INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LAMIA S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía **LAMIA S.A.** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;

2. Este ejercicio terminado a Diciembre del 2004, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.

3. El resultado del ejercicio por el período de enero a diciembre /2004 fue una pérdida de $ 389.38; originada por los Gastos de Impuestos Prediales y Depreciación de Activos Fijos.

4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

PILAR GOMEZ MOREIRA
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
JUZGADO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
FEB